GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

MUESTRA ESTATAL DE TEATRO
ZACATECAS 2021

El Gobierno del Estado de Zacatecas, a través del
Instituto Zacatecano de Cultura
"Ramón López Velarde"

CONVOCAN

a compañías y grupos teatrales
del estado de Zacatecas a participar en la
Muestra Estatal de Teatro Zacatecas 2021,
la cual se realizará del 11 al 16 de octubre de 2021

BASES

1. Pueden postularse compañías teatrales integradas por creadores mexicanos o extranjeros (hombres y mujeres), que tengan residencia legal en el país, así como grupos teatrales con trayectoria o agrupaciones conformadas por creadores recién egresados de escuelas de teatro que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria. En ambos casos, su residencia en el estado de Zacatecas deberá ser constante por al menos tres años y debe ser comprobada mediante documentos oficiales.

2. Las compañías y grupos teatrales solo podrán participar con un montaje y deberán asignar un representante legal para realizar los trámites administrativos que resulten de su participación en la presente convocatoria.

3. Un director de escena podrá fungir como tal en un máximo de dos puestas en escena (sin excluir su participación creativa en otros montajes), a fin de permitir la participación de un mayor número de creadores.

4. Las puestas en escena podrán incluir a creadores invitados de otras entidades federativas, así como extranjeros.
El porcentaje de participación de éstos no deberá ser mayor al 20% de los integrantes del equipo propuesto y los gastos adicionales generados por su participación no serán cubiertos por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde".

5. Se seleccionarán hasta 9 obras teatrales que conformarán la programación de la Muestra.

6. El representante de cada una de las compañías seleccionadas recibirá un pago único a manera de honorarios por $8,266.66 (OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 66/100 M.N) con impuestos incluidos, contra el CFDI correspondiente.

7. El representante de cada compañía deberá estar dado de alta en el SAT y tener registrada la actividad económica correspondiente al servicio prestado a la institución, a su vez cumplir con los requisitos solicitados por el Instituto Zacatecano de Cultura con base en la normatividad vigente.

8. Como resultado de la Muestra se seleccionarán dos compañías, una ganadora y una suplente; la compañía ganadora recibirá $11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y la compañía suplente $10,000.00(DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) con impuestos incluidos en ambos casos contra el CFDI correspondiente, como pago de honorarios por una función adicional que se llevará a cabo en noviembre del 2021.

RESTRICCIONES

9. No podrán participar:

- Funcionarios o empleados del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde".
- Grupos de teatro de aficionados o empresas cuyo giro principal no esté relacionado con la creación teatral.
- Puestas en escena que se hayan presentado en ediciones anteriores de la Muestra Estatal de Teatro.

SOBRE LAS PUESTAS EN ESCENA

10. Podrán participar montajes de cualquier formato, técnica, tema y segmento de público objetivo, con hasta 12 personas participantes.

11. Las obras deben haber sido estrenadas en el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2019 y hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria.

12. Las puestas en escena deben considerar un montaje práctico que pueda adaptarse a los distintos espacios y condiciones técnicas. También deberán contar con los requerimientos mínimos necesarios para un traslado viable y accesible.

REGISTRO

13. Los interesados deberán:

a. Descargar la ficha de inscripción disponible en la siguiente dirección:
www.culturazac.gob.mx/convocatorias

b. Nombrar un representante para el registro de su participación en la presente convocatoria.

c. Enviar ficha de inscripción y carpeta digital a la Dirección de Difusión y Animación, al correo electrónico: **metzacatecas@gmail.com** con la siguiente información en formato Word:

- Título de la obra, autor, director, nombre de la compañía y procedencia.
- Público objetivo
- Fecha de estreno
- Sinopsis.
- Elenco.
- Equipo creativo.
- Síntesis curricular de la compañía y de sus integrantes.
- Anexos digitales:
  Documentos que respalden trayectoria de la compañía o grupo (programa de mano, notas de prensa, etc.) en formato PDF



MUESTRA ESTATAL DE TEATRO
ZACATECAS 2021

- Documentos de autorización o licencia del ejercicio de los derechos de autor.

No se aceptarán obras con derechos de autor en trámite ni versiones libres o adaptaciones que no hayan sido registradas ante las instancias correspondientes. Las adaptaciones deberán contar con la autorización del autor de la obra original, a excepción de aquellas obras que sean del dominio público.

d. Cargar en internet la obra propuesta en alguna plataforma de acceso libre como **YouTube, VEVO, Vimeo** o similares, cuyo enlace debe proporcionarse en el formato de inscripción, en caso de que la obra propuesta se piense estrenar durante la muestra, enviar enlace electrónico de su trabajo anterior inmediato.

e. De 3 a 5 fotografías en formato PNG, JPG o TIFF, a resolución óptima (mínimo 2800x2000 pixeles, a resolución de 300 dpi).

14. El período de inscripción será a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 24 de septiembre de 2021, a las 13:00 horas.

15. El nombre de los grupos seleccionados para participar en la Muestra Estatal de Teatro Zacatecas 2021 será publicado en las plataformas de comunicación del Instituto Zacatecano de Cultura, a más tardar el 30 de septiembre del 2021.

16. Las agrupaciones seleccionadas deberán entregar, en tiempo y forma, a la instancia convocante la documentación solicitada para el proceso de pago.

CONSIDERACIONES

17. Con el fin de propiciar una mayor participación de creadores locales, se dará preferencia a agrupaciones cuyos integrantes no sean beneficiarios con recursos de origen federal operados por el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, durante el presente ejercicio fiscal y previo a la emisión de la presente convocatoria.

18. En caso de que existan restricciones sanitarias y bajo instrucción expresa de la instancia convocante, las puestas en escena serán grabadas previamente a la realización de la MET 2021. Las grabaciones se efectuarán en el Teatro “Ramón López Velarde”, para su posterior transmisión en las redes sociales del Instituto Zacatecano de Cultura.

RESULTADOS

19. El Comité de selección de la Muestra Estatal de Teatro Zacatecas 2021 estará integrado por personalidades, externas al instituto, de prestigio y experiencia en el ámbito. Su fallo será inapelable.

20. En el supuesto de realización de la Muestra Regional, el Comité de selección de la Muestra Estatal de Teatro Zacatecas 2021 designará en su fallo a un grupo suplente, en caso de que por causa justificada el grupo seleccionado no pueda presentarse.

21. El Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde” otorgará constancias de participación a los grupos que se hayan presentado, así como un diploma especial para el montaje ganador.

22. El Comité de selección de la Muestra Estatal de Teatro Zacatecas 2021 únicamente evaluará los montajes que conformen la programación.

23. Esta convocatoria no podrá declararse desierta.

24. Los casos no previstos en esta convocatoria serán analizados por el jurado y el Comité organizador.

25. La participación en la presente convocatoria implica la aceptación total de sus contenidos.

MAYORES INFORMES EN:
los interesados pueden comunicarse a la Dirección de Difusión y Animación del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, ubicada en Lomas del Calvario Nº 105, Col. Díaz Ordaz. C.P. 98020, o vía telefónica al 492 922 2184 – Extensión 124.

Zacatecas, Zac., a 9 de septiembre de 2021

AVISO DE PRIVACIDAD
Sus datos personales quedan resguardados y protegidos en términos de Ley. Puede consultar el aviso de privacidad en: https://culturazac.gob.mx/aviso-de-privacidad/

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

Apoyos a las Instituciones Estatales de Cultura

INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA «RAMÓN LÓPEZ VELARDE»

2021 AÑO DEL ZACATECANO RAMÓN LÓPEZ VELARDE EL POETA DE MÉXICO

culturazac.gob.mx
INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA «RAMÓN LÓPEZ VELARDE»

Muestra Estatal de Teatro Zacatecas 2021 es un proyecto cultural apoyado con recursos federales a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyos a las Instituciones Estatales de Cultura de la SC. Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.“Este programa cuenta con el apoyo de recursos federales a través de la Dirección General de Vinculación Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México”.